

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

24854 *Anuncio de la Unidad de Expedientes Administrativos de Santa Cruz de Tenerife de la USAC "Hoya Fría", de la Quinta Subinspección General del Ejército (Canarias), por el que se notifica a Don Jacobo Joaquín Gómez Reyes (43.818.656-E), la resolución de la Subsecretaría de Defensa recaída en el expediente T-0242/13.*

No habiendo comparecido a las citaciones efectuadas en su domicilio conocido, ni acusado recibo de las mismas, en cumplimiento de la obligación legal contenida en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se notifica a Don Jacobo Joaquín Gómez Reyes, que la Subsecretaría de Defensa en fecha 15 de mayo de 2014, ha dictado resolución en el expediente T-0242/13, donde se acuerda DESESTIMAR, el recurso de reposición interpuesto. Se le hace saber que la resolución es definitiva en vía Administrativa y que contra ella puede interponer recurso contencioso-administrativo ante la sala de dicha índole del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de Madrid o la correspondiente a la de su lugar de residencia, en el plazo de dos meses según lo dispuesto en los artículos 9,10,14 y 46 de la Ley 29/98 de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, en relación con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley Orgánica 6/85, de 1 de julio, del Poder Judicial.

El expediente se encuentra a disposición del interesado en la sede de la Unidad de Expedientes Administrativos sita en el Acuartelamiento Militar de Hoya Fría, carretera de Hoya Fría, sin número, 38110 de Santa Cruz de Tenerife.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de julio de 2014.- El Brigada Secretario, Don Antonio Cervantes Sánchez.

ID: A140035869-1